



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.362.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE EDITH SANHUEZA
CASTILLO.

LAJA, 13 de mayo 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Edith Sanhueza Castillo, Docente Escuela Andrés Alcázar D-1229.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica N° 2-50869240 presentada por la Sra. Edith Sanhueza Castillo, Rut. N° , por 30 días desde el 11 de mayo al 09 de junio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /